

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Europa y el Ministerio de Educación avalan el programa navarro PROEDUCAR-HEZIGARRI

El programa persigue reducir el fracaso y el abandono escolar para lo que recibirá más de 4 millones del Fondo Social Europeo y del Ministerio

Miércoles, 05 de diciembre de 2018

El Departamento de Educación ve reforzado el programa de orientación y apoyo que tiene como objetivo clave que todo el alumnado consiga las capacidades necesarias para evitar el fracaso y el abandono escolar. Así, PROEDUCAR-HEZIGARRI propone un conjunto de acciones formativas dirigidas al profesorado y a la transformación organizativa y metodológica de los centros.

El Departamento de Educación ya acomete actuaciones de atención a la diversidad y en concreto contra el abandono escolar con fondos propios. No obstante, ha redefinido y aglutinado todas estas medidas en un programa, PROEDUCAR-HEZIGARRI, que además es financiable por el Fondo Social Europeo (FSE). La dotación exacta es de 4.184.620 €, de los cuales el 50% provienen del FSE; la otra mitad la aporta el Ministerio de Educación y FP. Tal y como ha afirmado el director general de Educación, Roberto Pérez en rueda de prensa, *“la confirmación de la financiación supone un importante reconocimiento al programa propuesto por el Departamento, en el que se viene trabajando desde marzo de 2018”*. Pérez ha explicado que, *“el Departamento realiza un planteamiento sostenible para reorganizar recursos. De ese modo, consigue desarrollar el programa propuesto entre el 1 de enero de 2019 y agosto de 2020 y, además, garantiza una continuación sostenible del mismo garantizando su continuidad con recursos propios durante dos cursos escolares más, llegando así hasta 2022”*. La aplicación del programa, por tanto, tendrá dos fases. La primera, de curso y medio, marcada en plazos por Europa y la segunda, planificada por el Departamento de Educación, para garantizar su continuidad sostenible del mismo. *“De ese modo, se confirma la idoneidad y la buena dirección en la que trabaja el Departamento de Educación”*, ha afirmado el director de Educación. *“Trabajamos para asegurar una respuesta a las necesidades del alumnado en igualdad”*, ha añadido.

De hecho, ya se ha puesto en marcha un **Plan de Atención a la Diversidad** que está suponiendo cambios metodológicos y organizativos, y se van definiendo las propuestas de mejora desde una perspectiva inclusiva que se irán desarrollando, de forma progresiva, en cada uno de los centros escolares. A día de hoy, ya son 40 los centros que se han embarcado en el programa PROEDUCAR-HEZIGARRI y representan la vanguardia de la implementación de propuestas de mejora que garantice

una respuesta educativa de calidad, equitativa e inclusiva para todo el alumnado. Una respuesta que persigue, como fin último, una educación pública de calidad. Idea que ha querido remarcar el director general de Educación, quien ha aprovechado para denunciar la “constante crítica que algunos representantes políticos hacen con una clara intención de desprestigiar la escuela pública, incluso allí donde solo existe un centro educativo”.

Por su parte el director del Servicio de Ordenación, Orientación e Igualdad de Oportunidades, Ander Domblás, como responsable del servicio que dirige el programa PROEDUCAR-HEZIGARRI, ha confirmado que la atención a la diversidad *“está siendo continuamente evaluada por nuestro servicio, por agentes de la comunidad educativa, por el Servicio de Inspección, y todas las partes nos confirman que la evolución está siendo muy positiva”*. Concretamente en lo referido al curso 2018-19 se ha aumentado la dotación de recursos humanos en 42 centros públicos tras el periodo de dotación ordinario, por motivo del aumento de matrícula y por indicación del Servicio de Inspección. Lo que ha supuesto un incremento de 31 docentes a jornada completa, 11 a más de media jornada y 8 docentes con menos de media jornada. Pero además el Departamento ha establecido dos periodos más de revisión para evaluar las variaciones en los centros por la escolarización de alumnado con necesidades educativas, que tendrán lugar aproximadamente a la finalización del primer y del segundo trimestre.

Domblás ha mostrado datos para constatar las dotaciones sistemáticas que se hacen para atender la diversidad existente en el sistema educativo público navarro que se realizan partiendo de las previsiones de la situación que cada uno de los centros tendrá al comienzo del curso siguiente. En esta previsión participan junto las Direcciones de los centros, los Servicios de Orientación, el Centro de Atención Temprana y CREENA, aportando datos desde cada uno de los agentes mencionados. *“La dotación de recursos personales específicos de atención a la diversidad que parte de criterios objetivos para identificar los centros con más necesidades, que cuenta con plazos y con distintos momentos para adecuarse a la situación de los centros en periodo de matriculación ordinaria, extraordinaria y sobrevenida y con el soporte de una aplicación informática que garantiza la aplicación de los criterios en igualdad de condiciones para todos los centros”*.

Así mismo, y ante las acusaciones sobre la falta de recursos públicos para atender a las necesidades educativas, Domblás ha matizado que *“se hace seguimiento durante el periodo de matrícula extraordinaria y también después*. De hecho, desde Atención a la Diversidad se ha revisado la dotación con incrementos iguales o superiores a las tres sesiones referidas a personal específico para complementar la atención a la diversidad en un total de 49 centros escolares con un total de 218 sesiones lo equivalente a más de 9 docentes.

Es más, con fecha de finalización de matrícula extraordinaria (31 agosto) tan solo 1 grupo pasaba de la ratio establecida. Cuando se da esta situación y tal y como se acordó en el Pacto Educativo, en caso de sobrepasar la ratio el centro educativo decide la mejor solución de acuerdo con el servicio de inspección. En caso de desacuerdo la comisión de seguimiento trata el tema. Situación, esta última que no se ha dado.

Dentro del habitual funcionamiento de revisión de necesidades de los recursos educativos que realizan desde el Servicio de Inspección, desde septiembre se ha vuelto a analizar las necesidades de atención a la diversidad de los centros y en todos los casos en los que han variado las condiciones desde inicio de cursos el Departamento ha dotado de horas y profesionales que corresponden al apoyo ordinario de educación o de profesorado. De hecho, se realizan revisiones constantes cuando se dan casos de matrícula sobrevenida, y de ese modo se responde caso por caso a las necesidades de cada centro, sea vía dotaciones, reconfiguración de tutores y apoyos teniendo en cuenta las características del centro y su alumnado.

Actuaciones del programa PROEDUCAR-HEZIGARRI

El Director General, Pérez Elorza ha explicado que este extenso programa para garantizar la igualdad y el éxito escolar contempla 6 líneas de actuación.

1.- Actividades formativas para el profesorado

- Jornadas de sensibilización para profesorado
- Sesiones de intercambio de buenas prácticas escolares para prevenir el absentismo y el abandono temprano
- Formación de equipos docentes en el centro educativo.

2.- Convocatoria de proyectos de innovación

Se llama a los centros a que presenten su propuesta innovadora en la prevención del absentismo y la lucha contra el fracaso.

Cada centro analiza primero su contexto, analizará cómo organiza su respuesta para dar atención a la diversidad y concretamente para luchar contra el absentismo, el fracaso y el abandono escolar temprano y propiciar la inclusión educativa y el éxito escolar de todo el alumnado, centrándose en 5 y 6 de primaria y de secundaria obligatoria de forma prioritaria.

[Los 40 centros navarros que están dentro del programa](#) Proeducar-Hezigarri son los que forman parte de esta convocatoria. Y además otros 40 centros se incorporarán el curso que viene.

3.- Redes Proeducar

Formación basada en intercambio de información y experiencias entre centros.

4.- Apoyo al alumnado con perfil absentista o en riesgo de abandono o fracaso escolar temprano

Se identificarán los factores que inciden en este problema, se formará a profesionales y se crearán las condiciones que garanticen la permanencia en el sistema educativo de forma exitosa.

5.- Programa de refuerzo educativo por las tardes.

6.- Convocatoria persona promotora o mediadora socio cultural.

Se plantea un aumento progresivo de esta figura que ya comenzó con el pilotaje en el curso 2016-

17.